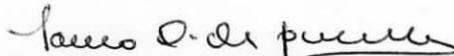


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIENES RAICES DE GUAYAQUIL S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 30 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las doce horas, en la oficina de la compañía, se reúnen con la finalidad de constituir la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **BIENES RAICES DE GUAYAQUIL S.A.**, los siguientes accionistas, la Señora **LAURA DE LAS MERCEDES AROSEMENA AROSEMENA DE JOUVIN**, propietaria de quince mil acciones ordinarias y nominativas, de un valor de cero punto cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que le da derecho a un voto por cada acción, el señor **DAVID PABLO AROSEMENA AROSEMENA**, propietario de 2.500 acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de cero punto cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que le da derecho a un voto por cada acción, y, la Señora **LETICIA MARIA DEL CARMEN AROSEMENA AROSEMENA**, propietaria de 2.500 acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de cero punto cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que le da derecho a un voto por cada acción. Preside la sesión el Sr. Ernesto Jouvin Vernaza como presidente Ad Hoc, quien además es el gerente de la empresa, y actúa como Secretaria Ad Hoc la Sra. Laura Arosemena Arosemena, quien constata que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía y elabora la lista de asistentes. Los accionistas, amparados en lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y universal de accionistas, con la finalidad de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: **PUNTO UNO:** Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2019. **PUNTO DOS:** Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2019. **PUNTO TRES:** Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019. El Presidente declara instalada la sesión y concede la palabra a la secretaria Sra. Laura Arosemena Arosemena, quién procede a dar lectura a los puntos 1 y 2 del orden del día siendo estos los informes del Comisario y del Gerente General, sobre las actividades de la compañía por el período 2019. Una vez leídos los informes la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas RESUELVE aprobarlos por unanimidad. A continuación, la Junta pasa a conocer el 3er. punto del orden del día, por la cual RESUELVEN aprobar por unanimidad los Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2019. No existiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, y luego a su lectura, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los asistentes sin modificación, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las catorce horas treinta minutos. El

presidente AD HOC declara terminada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y dispone que los concurrentes firmen el acta.


Sr. Ernesto Jouvin Vernaza
PRESIDENTE AD HOC


Sra. Laura Arosemena Arosemena
SECRETARIA

ACCIONISTAS:

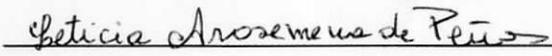
SRA. LAURA AROSEMENA AROSEMENA



SR. DAVID AROSEMENA AROSEMENA



SRA. LETICIA AROSEMENA AROSEMENA



EXPEDIENTE

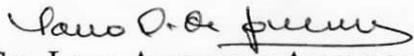
JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIENES RAICES DE GUAYAQUIL S.A.

En la ciudad de Guayaquil a las diez horas y treinta minutos del día treinta de marzo del dos mil veinte, siendo las doce horas, se celebra la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía BIENES RAICES DE GUAYAQUIL S.A. para constancia de la cual se elabora este expediente, que contiene los siguientes documentos:

1. Lista de Asistentes.
2. Copia del Acta de la Sesión, certificada por el secretario.
3. Original del Informe de la Comisario del ejercicio económico del año 2019.
4. Original del Informe de Gerente del ejercicio económico del año 2019.
5. Original del Estado Financiero del ejercicio económico del año 2019.

Guayaquil, 30 de marzo del 2.020

Lo certifico,


Sra. Laura Arosemena Arosemena
SECRETARIA